



Buenos Aires, 2 9 MAR 2017

## VISTO:

La Res. (D.) Nº 451/17 por la cual se promueve el llamado a concurso de dos (02) cargos con carácter definitivo en el Departamento de Electrónica, y

## CONSIDERANDO:

Que en su Art. 3" se establece como primera fecha de dicha prueba de antecedentes y oposición el día 06 de abril de 2017;

**Q**ue la CGT ha fijado ese día como de Paro general de actividades sin movilización;

Lo establecido por Decreto Nº 366/06 en su Art. 97°;

Que resulta necesario modificar el Art. 3º de la Res. (D.)

451/17;

## Por ELLO:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA R E S U E L V E

Artículo 1°.- MODIFICAR el Art. 3° de la Res. (D.) N° 451/17, donde dice:

" ... Establecer como primera fecha de la prueba de antecedentes y oposición del concurso llamado por la presente resolución para cubrir los puestos de trabajo Categoría 04 - Agrupamiento Administrativo con funciones de Subjefe de Departamento, el día 06 de abril de 2017 ..."; debe decir: " ... Establecer como primera fecha de la prueba de antecedentes y oposición del concurso llamado por la presente resolución para cubrir los puestos de trabajo Categoría 04 - Agrupamiento Administrativo con funciones de Subjefe de Departamento, el día 10 de abril de 2017 ..."





Artículo 2º: Registrese. La Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo notificará fehacientemente a la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad de Buenos Aires y a la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires, y comunicará a todas las dependencias de la Universidad de Buenos Aires, a todas las dependencias dependencias dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, y a la Comisión Interna. Pase a sus efectos a la Dirección de Personal. Oportunamente archívese.

DESOLUCIÓN & P

<u>RESOLUCIÓN X 8</u>

<u>685/1</u>

DERECCIÓN DE

ING. LE ANDEC MANUEL MARTINE

CIDE MANUE: MARTINEZ

Brio Administrativo

de Ingenieria - U.B.A.

ORACIO SALGADO